

Guayaquil, 21 de Febrero de 1985

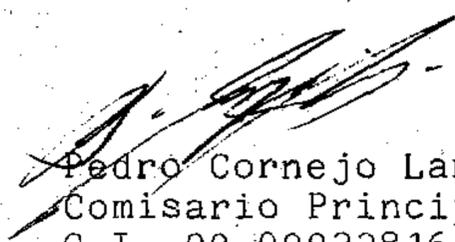
Señores
Accionistas de Zeche, Agencias e Industrias C.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario Principal de Zeche, Agencias e Industrias C.A., presento a ustedes el siguiente Informe;

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa, cerrado al 31 de Diciembre de 1984, he comprobado que la Contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos contables son el reflejo correcto de lo que los indicados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre.

De los señores Accionistas, atentamente,


Pedro Cornejo Landín
Comisario Principal
C.I. 09-00922816

Bc.